



AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA
Avda. Molino Blanco 3
C.P.: 14547 LA GUIJARROSA. CÓRDOBA
email: ayuntamiento@laguijarrosa.es
Telf: 957315211/ Fax: 957315036

ACTA DE LA SESIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN DEFINITIVA, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA MEDIANTE SUBVENCIÓN A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO U ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2021, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO CON ENTREVISTA PERSONAL, POR UN PERÍODO DE TRES MESES Y UNA JORNADA DE 6 HORAS DIARIAS (30 HORAS SEMANALES).

En La Guijarrosa (Córdoba), en el Salón de Plenos de su Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas del día 30 de junio de 2021, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto al objeto de llevar a cabo la sesión de admisión o exclusión definitiva de los candidatos, así como de los méritos aportados por los aspirantes, que ha solicitado su participación en fecha y forma prevista en las bases oportunas. Presidente D. Francisco García-Courtoy Cabrera, Secretaria, D^a María Dolores Nogales Granados, D^a María José Sáez Bejarano y D^a María del Carmen Vega Pavón.

PRIMERO: los criterios a adoptar con respecto a la Admisión o Exclusión de los aspirantes son las recogidas en las propias bases:

- Bachiller o equivalente
- Formación en políticas de igualdad, perspectivas de género, igualdad de oportunidades, siendo requisito indispensable, tener una formación de **al menos 100 horas**.
-

Las solicitudes deberán de ir acompañadas en todo momento por:

- fotocopia del DNI o en su caso pasaporte.
- Fotocopia de los documentos que acrediten la titulación exigida de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la presente bolsa.
- Documentación acreditativa de los méritos

SEGUNDO: Se han admitido definitivamente las siguientes solicitudes:

ADMITIDOS:

CANDIDATO/A	DNI
1 MARIA DEL SOL DOBAO ALBEA	-579-A
2 EVA MARÍA SIERRA HERRUZO	-697-D

3 ROSA MARÍA MARTÍNEZ VELASCO	-477-T
4 ESTRELLA REJANO ZAMORA	-416-D
5 ROSA MARÍA ROVI CÓRDOBA	-165-K
6 LUCIA ALCANTARA NARANJO	-487-E
7 MELANI MARÍA SANCHEZ PÉREZ	-022-K

Excluido/a:

YOLANDA ARROYO CERVERA	-715-W
- MARTA CRERIES ESPEJO	- 663-L

El motivo de la exclusión es que si bien cuenta con la formación reglada obligatoria tal y como se establecen en las bases de la convocatoria, no cuenta con formación complementaria específica en género, siendo requisito indispensable, tener una formación de **al menos 100 horas**.

TERCERO.-Convocar a las personas interesadas para el próximo **día 21 de Julio de 2021** para realizar la entrevista personal, siendo el lugar elegido el salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 12 horas.

En la Guijarros a 30 de junio de 2021.